



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD-2024-662-E-UNC-DEC#FAMAF - Renuncia Beca PIOE // EX-2023-00931233- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2023-00931233- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal ad Referéndum de este Cuerpo RD-2024-662-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal RD-2024-662-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este cuerpo, donde se acepta la renuncia al estudiante Exequiel Gastón ANCAPICHUM a la beca del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas (Becas PIOE).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

